

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHANCHAMAYO

Nomenclatura : CP-ABR-4-2025-C/MPCH-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : ¿SERVICIO DE EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA RED VIAL PROVINCIAL NO PAVIMENTADA TRAMO: EMP. JU-1355 (CRUCE ALTO TOTERANI) - SAN JUAN TOTERANI - PEÑA BLANCA - UNION PROGRESO TOTERANI, CODIGO DE RUTA JU-1357, LONGITUD= 14.110 KM, DEL DISTRITO DE PERENE, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNÍN¿.

Ruc/código :	20608918401	Fecha de envío :	21/05/2025
Nombre o Razón social :	HEMY GROUP SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Hora de envío :	22:40:12

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

Se requiere la inclusión de la modalidad de pago (suma alzada o precios unitarios) en el apartado correspondiente a la forma de pago, a efectos de formular correctamente la Oferta Económica (Anexo N.º 6).

Esta observación se formula en cumplimiento del artículo 130 del Reglamento de la Ley N.º 3209 ¿ Ley de Contrataciones del Estado, toda vez que dicha información no ha sido consignada en los documentos del procedimiento de selección.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: CAP III Literal: XI **Página: 33**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

artículo 130 de la Ley 32069

Estado: Se acoge

Análisis respecto de la consulta u observación:

SE ACOGE LA OBSERVACION, SE PRECISA QUE LA MODALIDAD DE PAGO APLICABLE AL PRESENTE PROCEDIMIENTO ES LA DE SUMA ALZADA

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null